

Guayaquil, Marzo 15 del 2018

Señores Miembros de la
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE C.A. EL UNIVERSO
Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento de la resolución pertinente de la Superintendencia de Compañías, someto a vuestra consideración el siguiente informe de labores, correspondiente al ejercicio económico que terminó el 31 de Diciembre de 2017.

INFORME ANUAL DE LABORES DE LA GERENCIA GENERAL

I.- Consideraciones de carácter general

1. A pesar de que el precio del petróleo, nuestro principal rubro de exportación, no se recuperó al nivel de los precios promedios registrados en los años 2013 y 2014, el gasto público se mantuvo elevado durante el año 2017. Como porcentaje del PIB, este llegó a un 36,8 %, apenas 1,9 % inferior al gasto público registrado en el año 2016. Para poder financiar el abultado presupuesto general del Estado, tanto el Gobierno anterior como el nuevo, posesionado el 24 de mayo, recurrieron a la contratación de nuevos préstamos externos. El déficit fiscal está en el orden del 4,5 % del PIB para el 2017, luego de un déficit registrado en el 2016 del 6 %.
2. El permanente endeudamiento, tanto externo como interno y la ausencia de medidas verdaderamente efectivas para la reactivación de la economía, nuevas inversiones foráneas y contracción del gasto público, en concordancia con los ingresos, hacen insostenible en el mediano plazo la continuación de esta política económica y ponen en riesgo la dolarización de nuestra economía. La reserva monetaria internacional, como consecuencia de su utilización para atender necesidades del Gobierno, se encuentra al momento por debajo del nivel necesario para cubrir el encaje

bancario. La dolarización de la economía ha protegido en gran parte al país, durante estos últimos diez años, de la mala administración y despilfarro.

3. Los depósitos en el sistema financiero registraron un incremento de 5 %, mientras las operaciones de crédito un 14 % respecto al año 2016. Las exportaciones ecuatorianas se incrementaron en un 3 % y las importaciones en un importante 25 %, como consecuencia de la finalización de las salvaguardias en el mes de julio del 2017. La recaudación tributaria neta registró un incremento del 2,5 %. Las estimaciones del Banco Central respecto al crecimiento de la economía en el 2017, es de 1,5 %. La inflación registrada no llega al 1 %, lo cual refleja una etapa de corrección económica y de ajuste de precios y costos en la que se encuentran empeñadas de un modo general las empresas, con el propósito de superar los excesos de la década y tornarse competitivos.
4. Conforme a la información del Servicio de Rentas Internas sobre la base de ventas por actividades económicas, las mismas aumentaron en un 5,2% durante el año 2017 respecto al 2016. Los sectores de mayor expansión corresponden al comercio, como una consecuencia del incremento de las importaciones y el de la explotación de minas y canteras. Disminuyeron respecto al año 2016, las actividades relacionadas con información y comunicación, actividades profesionales, científicas y técnicas, suministros de electricidad y gas y el sector inmobiliario.

II.- Resultados

1. El creciente consumo de noticias en la web y redes sociales afectan a la cantidad de ejemplares puestos en circulación por toda la prensa nacional. Durante el año que reportamos la disminución fue de un 3 % respecto al año 2016.
2. En cuanto a la venta neta de ejemplares en término de dólares, la disminución respecto al año 2016 fue de 8,7 %, lo que equivale a una disminución de nuestros ingresos por venta de ejemplares de \$ 933.000.
3. La inversión publicitaria ecuatoriana, excluida la publicidad digital, pasa de \$ 298 millones en el 2016 a \$ 280 millones en el 2017, es decir presenta una reducción de 6,2 %. Dentro de ella la prensa se reduce en un 3 %, conforme a la empresa de auditoria y estadísticas Infomedia, perteneciente al Grupo IBOPE. Adicional a la inversión publicitaria indicada, esta fuente, en este caso de forma estimativa, calcula que la publicidad digital ascendería a unos \$ 40 millones en el 2017, con lo que habría registrado un incremento del 33 % respecto al año 2016.

4. Nuestra venta neta de publicidad para todos nuestros productos disminuyó en un 0,9 % respecto al 2016, equivalente a \$ 157 mil. La venta de productos publicitarios digitales se incrementó en un 22,5 %.
5. A nivel de productos Optativos, el ingreso por venta neta en el 2017, alcanzó a \$1'521.000, con una disminución respecto al año anterior de 12%, equivalente a \$209.000.
6. Finalmente, el valor total de la venta de C.A. El Universo en el 2017, incluyendo la venta de todos los productos y servicios, decreció un 4 % comparado con el valor total de ventas del año 2016, lo que equivale a una disminución de nuestros ingresos de \$ 1'233.809.

III.- Cumplimiento de las disposiciones del Directorio y Junta General de Accionistas.

1. Las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas, han tenido cabal cumplimiento por parte de la Gerencia General.
2. De igual forma, se viene cumpliendo con las disposiciones emanadas del Directorio y en todos los actos y contratos se observan las respectivas disposiciones estatutarias.

IV.- Principales aspectos administrativos, laborales y legales.

1. A la finalización del año 2017, la empresa cuenta con 457 colaboradores a nivel nacional, manteniéndose el mismo número con que finalizamos el 2016, cumpliendo de esta forma con el objetivo de no incrementar el número de colaboradores.
2. La Compañía en el 2017 ha dado estricto cumplimiento a las normas vigentes sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

3. En agosto del año 2016 se inició proceso de determinación de impuesto a la renta del período fiscal 2014. Con fecha 26 de febrero se procedió a la lectura del acta borrador de determinación tributaria, mediante la cual la Administración estableció un valor a pagar de US\$577.23 por concepto de intereses generados por una diferencia en las cuotas del Anticipo de Impuesto a la Renta determinado para el ejercicio fiscal 2014. Las declaraciones de impuestos susceptibles de revisión corresponden a los años 2015 al 2017.
4. Durante el año 2016 el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), emitió enmienda a la NIC 19 Planes de Beneficios Definidos, mediante la cual modifica la tasa aplicada para descontar las obligaciones por beneficios post-empleo pasando de una tasa del 8.5% a una tasa del 4.20% para el año 2016, la modificación a esta norma tuvo efecto retroactivo, razón por la cual se realizaron nuevos cálculos para determinar los efectos del año 2014 y 2015, los efectos determinados fueron registrados en el Patrimonio en el rubro de resultados de años anteriores. En diciembre 28 del 2017, la Superintendencia de Compañías mediante oficio dirigido a los auditores externos, manifiesta el criterio oficial de esta Superintendencia en relación a la aplicación de la NIC 19 en lo referente a la tasa de descuento que debe utilizarse y dispone dicho criterio como aplicación obligatoria, dando de este modo la alternativa de aplicar la tasa para bonos corporativos emitidos en el Ecuador o en Estados Unidos. La administración decidió aplicar la tasa para bonos corporativos emitidos en el Ecuador por ser esta más cercana a nuestra realidad económica.
5. Con fecha noviembre 20 del 2017 se emitió Decreto Ejecutivo mediante el cual se dispuso la rebaja del 40% del saldo del anticipo de impuesto a la renta correspondiente al ejercicio fiscal 2017, dicho decreto originó a la compañía se aplique una rebaja de US\$127,490 en el pago del anticipo de impuesto a la Renta mínimo correspondiente a este ejercicio fiscal.
6. Al 31 de diciembre del 2016, la Compañía mantiene en su contra procesos administrativos impuestos por la Secretaría Nacional de Comunicación (SECOM), referente a pedidos de réplica publicados el 19 de abril del 2015 y 17 de mayo del 2016, y a una caricatura de Xavier Bonilla (Bonil) publicada el 5 de agosto del 2014, los cuales a criterio de la SECOM incumplen los artículos 24 y 62 de la Ley Orgánica de Comunicación, respectivamente. La Compañía mantiene juicios contenciosos administrativos contra la SECOM, solicitando la anulación de los procesos administrativos antes mencionados. Actualmente la Compañía ha solicitado se declare la nulidad de todo lo actuado dentro de los juicios, por haberse violentado el artículo 38 de la Ley de Jurisdicción Contenciosa Administrativa, ya que no se concedió pertinentemente a las partes el término probatorio. La contraloría General del Estado, emitió título de crédito por un monto de US\$327,247.26 en relación a uno de los procesos mencionados, éste título se encuentra pendiente de pago y genera

intereses mensuales. Durante el año 2016 se ha registrado por concepto de intereses un gasto de US\$39,466.02.

Estos procesos contenciosos que se siguen en la vía ordinaria, han llegado a su etapa final y están pendientes de que el Tribunal resuelva.

Adicionalmente, en noviembre 19 del 2015 se recibió notificación del **Proceso Administrativo No. 064-2015-INPS-DNJRD**, pero hasta la fecha de emisión del presente informe, el proceso administrativo se encuentra suspenso, la SUPERCOM no ha emitido una resolución sobre el caso, no ha fijado fecha para audiencia de sustanciación, y tampoco ha ordenado su archivo. En caso de que la Superintendencia de Comunicación admita la denuncia, la contingencia sería de US\$654,494.52, equivalente al doble de la primera multa, por considerarse reincidencia.

V.- Análisis de los principales aspectos de la gestión productiva, de comercialización y otros.

1. La administración de la Compañía, estuvo empeñada en cumplir el objetivo de ventas presupuestado en un año complejo tanto desde el punto de vista económico como desde el punto de vista político, con un proceso electoral de por medio e instalación de nuevas autoridades nacionales. Por otro lado, se puso énfasis en controlar en forma estricta los costos y gastos de la empresa, en circunstancias de haber lanzado al mercado un nuevo periódico de amplia circulación, de entrega gratuita, para las ciudades de Guayaquil, Quito y Cuenca.
2. El promedio diario de páginas del ejemplar de diario El Universo, prácticamente se mantuvo de un año al otro, pasó de 31,28 páginas en el 2016 a 31,54 páginas en el 2017. Igualmente, el paginaje promedio de publicidad y la relación aviso-texto, no tuvieron mayor cambio, registrándose en el 2017, un promedio de 4,17 páginas de publicidad pagada y un 13,21 % de relación aviso-texto. Incluyendo los avisos clasificados, impresión comercial y otros no comerciales, la venta directa corresponde al 54,18 % y la diferencia a Agencias de Publicidad.
3. Nuestros costos y gastos registraron un incremento de 4,4 %, especialmente debido al lanzamiento del nuevo periódico gratuito Qué. Por la misma razón los costos directos de producción igualmente, se vieron incrementados en \$ 264 mil. Cabe destacar que a diciembre 31 los ingresos

por venta de publicidad del diario Qué superaron los costos directos en \$ 107 mil, proyectándose para el 2018 un margen de contribución positivo para este nuevo producto. Adicionalmente, los precios del papel de mayor consumo, durante el año 2017, registraron una tendencia al alza, entre las primeras y últimas compras del año, de 6 % aproximadamente, para el papel de 45 gramos y de un 9% para el papel couché de 80 gramos, impactando de esta forma a nuestros costos directos en aproximadamente un 8 %.

4. La poca rentabilidad de los molinos en la producción de papel los lleva a disminuir su oferta en el mercado, reconvirtiendo su maquinaria para productos más rentables. Por otro lado, China en procura de pulpa de alta calidad está demandando esta materia prima en una importante proporción del mercado mundial. La tendencia al alza de los precios del papel, podría continuar durante el 2018, por lo que a fines del 2017 e inicios del presente año, hemos realizado pedidos anticipados, como una forma de controlar el impacto.
5. Hemos continuado durante el 2017 los programas para el control de otros gastos de la compañía, entre los que podemos destacar el plan de transporte del ejemplar, reducciones importantes en Servicios Periodísticos y Colaboradores, Asesorías Legal y Externa, Mantenimiento de Equipos y Edificios, Gastos de Viaje al exterior, Contratación de Seguros, entre otros.
6. El valor total de Gastos de Personal, disminuyó en el 2017 en \$568.000, equivalente a un 4,2 %, sin embargo, sigue siendo este rubro un porcentaje muy elevado respecto al volumen de ventas totales. Efectivamente, el Gasto de Personal representa en el 2017 un 43,74 % de la Venta Neta Total de la Compañía. Se ha continuado con el control de sobretiempos y con el programa de salida de vacaciones, tendiente a lograr que no se acumulen.
7. Hacia finales del año, se bloqueó el quiosco digital, quedando accesible únicamente para nuestros suscriptores del impreso. Paralelamente se inició la venta de suscripciones digitales, llegando a la fecha a mil suscriptores. Además, se implementó el “muro poroso” o contador de ingresos en la web, a fin de iniciar el registro de usuarios como un paso previo a la venta de suscripciones en esta plataforma, para aquellos lectores que no son suscriptores del impreso. Al momento se han logrado 40 mil registros. Se estima que la venta de suscripciones se iniciará hacia finales del presente año.
8. En el área Comercial de la compañía que fue reestructurada en enero del 2016, hemos conseguido resultados muy alentadores gracias a un personal

más activo, profesional y cercano al cliente. El trabajo que se desarrolla en el área va mucho más allá que la venta de espacios publicitarios, se trata de asesorar al anunciante con soluciones eficientes y efectivas que le permitan conseguir sus objetivos.

9. La unidad de Revistas Temáticas Especiales, que llegan a los Suscriptores de Diario El Universo, cumplió su tercer año de operación. El monto de ventas netas tiene un valor de \$ 1 173.000 en el 2017, equivalente a un 29 % de incremento respecto al 2016.
10. El programa para rentabilizar nuestros activos que lo iniciamos en el 2015, ha arrojado en el 2017 un incremento en los ingresos anuales por arriendos de \$ 27.000, equivalente a un 3 % de incremento respecto al año 2016.

VI.- Análisis de la situación financiera al cierre del ejercicio y de los resultados anuales.

1. Al 31 de Diciembre del año 2017 el total del Patrimonio es de \$22'555,469.13 dólares.
2. Al 31 de diciembre del 2017, la compañía obtuvo una pérdida operacional de US\$466,242.70
3. Los gastos financieros netos, ascienden a US\$568,760.40 siendo estos principalmente correspondientes a la provisión del costo financiero de la reserva por jubilación patronal y desahucio que debe realizar la compañía anualmente.
4. El impuesto a la renta de la compañía asciende a un total de US\$236,742.29, que corresponde al anticipo mínimo pagado por la compañía.
5. La pérdida neta del año asciende a un monto de US\$1,432,564.21

VII.- Recomendaciones a la Junta General de Accionistas.

Con el objeto de dar cumplimiento al presupuesto de la empresa para el año 2018, la Gerencia General estimó conveniente poner a consideración del Directorio los siguientes objetivos:

1.- Priorizar la venta de suscripciones de Diario El Universo tanto para el impreso como para la versión digital.

Se continuará con la campaña de siembra de ejemplares que se llevó a cabo en el 2017 y mantendremos un equipo robusto de vendedores conformado por 24 personas.

Respecto a la versión del papel digital, en las últimas semanas del año anterior, se bloqueó el quiosko digital por lo que se inició la venta de suscripciones digitales a través de este canal. Igualmente, se inició el registro obligatorio de los visitantes a *eluniverso.com* que hayan consumido más de 30 noticias en el mes. Esto nos permitirá que hacia fin de año 2018 iniciemos un proceso de venta de suscripciones entre quienes se hayan registrado, para lo cual se desplegarán las estrategias de marketing convenientes.

2.- Reforzar el Club de Lectores de El Universo de tal forma que sea un motor importante para la venta y fidelización de suscripciones.

Se iniciará la afiliación de nuevos establecimientos para los segmentos socioeconómicos B y C que otorguen descuentos y beneficios importantes a nuestros suscriptores. Igualmente, se reclutarán establecimientos en otras ciudades del país para beneficios del suscriptor guayaquileño, especialmente en hoteles, restaurantes y entretenimiento.

Se desarrollará e implementará la webapp del Club de Lectores para contar con toda la información de los beneficios que ofrecen nuestros establecimientos afiliados, uso de los beneficios por parte de los suscriptores e incremento y dinamización de la utilización de la tarjeta del Club.

3.- Reforzar nuestro departamento de Circulación a fin de desarrollar más ampliamente nuevos canales de venta para ejemplares al número que nos aseguren una mayor cobertura y presencia en las calles.

Se continuará e incrementará nuestro programa de impulsadoras y se fomentará la distribución de ejemplares en tiendas, farmacias, gasolineras, etc.

4.- Incrementar nuestra participación en el mercado publicitario.

Se acentuará la estrategia para entregar a nuestros anunciantes soluciones integrales, a la medida de sus necesidades mediante nuevos productos, nuevos formatos, nuevas ideas y creatividad en las diferentes plataformas.

5.- Innovar productos y servicios.

Se re-enfocará Viva Guayaquil hacia Vía a la Costa. Actualizar el contenido de Vida y Estilo. Recuperar la Sección Social en El Universo. Acentuar el contenido local de cada ciudad en las ediciones de Diario Súper de Guayaquil y Quito. Retomar la inserción de láminas educativas en Diario Súper. Analizar el cambio de formato de El Universo a tamaño tabloide.

6.- Incrementar significativamente la venta de productos optativos.

Se incrementará la oferta de productos optativos a 22 coleccionables en el año 2018 y se desarrollarán nuevos canales de venta.

7.- Cumplir con los proyectos digitales en nuestras diferentes plataformas que nos permita mantener nuestro liderazgo en ventas de publicidad, número de usuarios únicos y el programa de suscripción digital.

Se contratará una plataforma propia para videos a fin de contar con un nuevo canal de ventas de publicidad y auspicios. Se desarrollará una nueva plataforma digital para Clasificados a fin de lograr completa autonomía en las actualizaciones y mejoras e integrarla a *eluniverso.com*. Se trabajará en una tienda virtual para la venta de optativos. Para el programa de suscripciones en la web se desarrollará la tienda online para el muro poroso (paywall). Analizar la implementación de un sitio web para e-Commerce. A través del software Cxense se etiquetarán los

contenidos del sitio web para conocer lo que nuestros lectores consumen relacionado con su perfil de usuario. Se procederá a la integración de La Revista y Sambo en *eluniverso.com*.

8.- Controlar gastos de la Empresa

Continuar con el seguimiento estricto a las diferentes unidades de negocio y unidades operativas a fin de mejorar la relación de costos y gastos. En este aspecto se pondrá énfasis en sobretiempos, vacaciones y gastos de transporte. Adicionalmente, se analizará el proyecto relacionado con el sistema de climatización del edificio a fin de conseguir ahorros en el consumo de energía eléctrica. Igualmente, se deberá concretar la adquisición de un nuevo ERP, que incluya un CRM, para reemplazar a los actuales y lograr mayor eficiencia en la organización.

9.- Personal

Ejecutar los programas de reducción de personal. Continuar con la política de austeridad en cuanto a la contratación de personal, incrementos salariales y todos los costos relacionados con la Nómina.

10.- Renovación de personal

Iniciar un programa de renovación de personal en todas las áreas de la Empresa con el objetivo de poder atender, con el recurso humano adecuado, las nuevas necesidades de nuestra industria y demandas del mercado.

11.- Reducir pasivos laborales

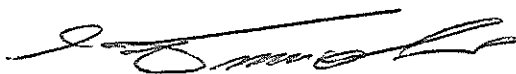
Continuar con el programa de reducción de pasivos laborales a fin de reducir el costo anual para constitución de reservas y provisiones.

12.- Rentabilizar nuestros activos

Continuar con el programa para rentabilizar nuestros activos disponibles mediante su alquiler y/o venta.

Finalmente, la Compañía debe continuar alerta ante la crisis que vivimos para continuar implementando las acciones y programas que nos permitan enfrentar tanto la compleja situación económica del Ecuador, como las nuevas tendencias de la industria.

Muy Atentamente,
C.A. El Universo



Leonardo Terán Parral
GERENTE GENERAL